



**TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA  
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN**

**ACTA N° 21-2018-TSC-OSITRAN**

En Lima, siendo las 17:00 horas del 26 de septiembre de 2018, en el local ubicado en Calle Los Negocios N°182, Surquillo, el Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos sesionó con la asistencia de las señoras Ana María Granda Becerra y Roxana María Irma Barrantes Cáceres, y del señor Rodolfo Castellanos Salazar. Asimismo, asistió el señor Tito Jiménez Cerrón, en calidad de Secretario Técnico.

**I.- APROBACIÓN DE ACTA**

Iniciada la sesión, se dio lectura al proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 20 de fecha 13 de septiembre de 2018, la cual fue aprobada por los integrantes del Tribunal.

**II.- APELACIONES INGRESADAS**

La Secretaría Técnica informó a los miembros del colegiado respecto del ingreso de los expedientes N°186-2018-TSC-OSITRAN al 194-2018-TSC-OSITRAN, los cuales fueron elevados entre el 12 y 18 de septiembre de 2018.

**III.- CITACIÓN A AUDIENCIAS**

La Secretaría Técnica comunicó al Tribunal que corresponde citar a las partes a las audiencias de vista de la causa de los expedientes 001-2018-TSC-CCO-OSITRAN, 002-2018-TSC-CCO-OSITRAN, 116-2017-TSC-OSITRAN, 68-2017-TSC-OSITRAN, 156-2017-TSC-OSITRAN, 80-2017-TSC-OSITRAN, 13-2017-TSC-OSITRAN, 38-2017-TSC-OSITRAN y 303-2016-TSC-OSITRAN.

El Tribunal dispuso que se cursaran las notificaciones correspondientes, a fin de impulsar los referidos procedimientos.

**IV.- AUDIENCIAS CITADAS**

Se llevaron a cabo las audiencias programadas en los expedientes N° 172-2018-TSC-OSITRAN, 173-2018-TSC-OSITRAN, 174-2018-TSC-OSITRAN, 177-2018-TSC-OSITRAN, 179-2018-TSC-OSITRAN, 181-2018-TSC-OSITRAN, 169-2018-TSC-OSITRAN, 065-2017-TSC-OSITRAN, 062-2018-TSC-OSITRAN y 131-2018-TSC-OSITRAN.



## V.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

La Secretaría Técnica puso a consideración de los miembros del colegiado los proyectos de resolución final de los siguientes expedientes:

- ✓ EXPEDIENTE N° 189-2018-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 190-2018-TSC-OSITRAN: TRABAJOS MARÍTIMOS S.A. contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 120-2018-TSC-OSITRAN: IAN TAYLOR PERÚ S.A.C. contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 159-2018-TSC-OSITRAN: IAN TAYLOR PERÚ S.A.C. contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 176-2018-TSC-OSITRAN: IAN TAYLOR PERÚ S.A.C. contra TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 123-2018-TSC-OSITRAN: CARLOS ALBERTO LOZANO CHUAN contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 128-2017-TSC-OSITRAN: JONATHAN ALVARO TRUJILLO REYES contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 133-2018-TSC-OSITRAN: MAYRA DIAZ RAMIREZ contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 109-2017-TSC-OSITRAN: FRANKLIN SADI JORGE FLORES contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 061-2017-TSC-OSITRAN: JOSE MIGUEL LARA BALDEON contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 001-2017-TSC-OSITRAN: DAVID DAMANSON GONZALES PELAEZ contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 066-2018-TSC-OSITRAN: MARLON PEREYRA CHAVEZ contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 145-2018-TSC-OSITRAN: ROSALINDA GONZALO GUERRERO contra GYM FERROVÍAS S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 029-2017-TSC-OSITRAN: MERCEDES MANUELA MANRIQUEZ ROQUE contra GYM FERROVÍAS S.A.



- ✓ EXPEDIENTE N° 345-2016-TSC-OSITRAN: DANIEL TISSIERES ORTIZ contra AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A.
- ✓ EXPEDIENTE N° 191-2018-TSC-OSITRAN: SAN FERNANDO S.A. contra APM TERMINALS CALLAO S.A.

Luego de deliberar respecto de cada caso presentado en agenda, los proyectos de resolución referidos fueron aprobados por unanimidad con la incorporación de las modificaciones realizadas por los miembros del Tribunal, quedando expeditos para su suscripción.

**VI.- DESPACHO**

6.1. Respecto del Memorando N° 2494-2018-GSF-OSITRAN remitido por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN.

El Secretario Técnico puso en conocimiento de los miembros del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos del OSITRAN (en adelante, TSC) el Memorando N° 2494-2018-GSF-OSITRAN remitido por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, mediante el cual se solicitó a la Secretaría Técnica de los Tribunales se emita opinión en atención a si el pronunciamiento emitido en la Resolución Final correspondiente al Expediente N° 20-2018-TSC-OSITRAN por el TSC, en el procedimiento administrativo tramitado entre las empresas AVIO S.A. (en adelante, AVIO) y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (en adelante, LAP), resulta extensivo a otras Entidades Prestadoras.

Luego de evaluar el requerimiento formulado por el la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, los miembros de Tribunal encargaron a la Secretaría Técnica elaborar un proyecto de respuesta a la solicitud efectuada por dicha Gerencia, a efecto de que este sea aprobado en la sesión programada para el 5 de octubre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20:00 horas, la señora Vicepresidenta procedió a levantar la sesión.

**Rodolfo Ernesto Castellanos Salazar**

**VOCAL**

**Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN**

**Roxana María Irma Barrantes Cáceres**

**VOCAL**

**Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN**

**Ana María Granda Becerra**

**VICEPRESIDENTA**

**Tribunal de Solución de Controversias y  
Atención de Reclamos  
OSITRAN**